



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Coordinación de Colegios Mayores y Residencias Universitarias

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Taller filmográfico: la persona a través del cine

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Colegios Mayores de Granada

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Teresa María Ortega López. Vicerrectora de Responsabilidad Social,
Igualdad e Inclusión

FECHA DE REALIZACIÓN

del 18-10-2016 al 17-01-2017

Nº DE HORAS

120

CREDITOS SOLICITADOS

2

CREDITOS CONCEDIDOS

2

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Taller filmográfico: la persona a través del cine

Desde hace varias décadas el valor de la vida humana está sufriendo una especie de eclipse, a veces incluso parece que nos hemos acostumbrado al sufrimiento visto a través de los medios de comunicación. Encontrar nuevos modos de respetar y defender nuestra propia vida y la de los demás es un gran reto.

Frente a los fines particulares de cada persona, libremente elegidos, el fin propio del hombre se halla en nosotros como aspiración constitutiva: es la felicidad. La aportación decisiva que el hombre hace a la historia es la búsqueda y el hallazgo del auténtico y verdadero gozo humano. El modelo de perfecta felicidad que cada uno lleva dentro de sí nos impulsa a un estar buscando de modo continuo. Buscamos a través de lo concreto y para actuar necesitamos contar con modelos humanos. Algunos, como paradigmas del actuar humano, pueden encontrarse en el cine.

El cine se vislumbra como un instrumento para preguntarse los porqués del vivir y buscar respuestas a nuestros interrogantes. El espectador exige elegir cine que transmita lo perenne del ser humano. Le interesa centrarse en películas en las que se aprehende el pensamiento poético, que une lo paradójico y que convierte este arte en una forma de expresar ideas y sentimientos. Obras en las que el espectador experimenta una conmoción profunda; como si al contemplarla, se tomase conciencia de los mejores aspectos de nuestro ser. El cine es un producto síntesis: recoge la tradición pictórica, plástica y teatral del pasado; integra los logros

de la radio, de la fotografía, los verbales de la literatura y del teatro, y el encanto de la música. En lugar del séptimo arte se podría afirmar que es compendio de todos. Por eso, el cine también puede ser un reproductor fascinante de la vida humana.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Metodología del taller filmográfico: la persona a través del cine

Programa:

Fechas: Se realizará durante el primer cuatrimestre del curso académico 2016-2017. Constará de un total de diez sesiones presenciales de 3 horas de duración cada una.

Número de horas totales del curso: 120.

Número de horas presenciales: 30.

Créditos solicitados: 2.

Desarrollo de las sesiones:

45 minutos: Exposición inicial.

90 minutos: Visualización de la película y contestación del cuestionario.

45 minutos: Debate y resumen final.

Durante el curso se trabajará en base a 10 películas propuestas. En cada película nos centraremos en un valor para el conocimiento de la persona.

Antes de la proyección los alumnos trabajarán en grupo el valor propuesto para cada película y uno de los grupos hará una exposición previa en la que destaque los valores a analizar y el modo de hacer el análisis.

Además también deberán señalar características filmográficas de la película a tratar en esa sesión.

El grupo de exposición preparará un cuestionario que deberá ser rellenado durante la proyección por cada asistente para contrastar resultados y abrir un debate tras ver la película.

Por último, el grupo de alumnos que expone en cada sesión hará un resumen de lo más destacado.

Todo esto será moderado por la profesora Coordinadora del curso.

Control de asistencia:

En cada sesión presencial se pasará un control de asistencia por parte de la vocal de actividades culturales de la Junta Colegial, debiendo ser la asistencia superior al 80% de las sesiones para poder aprobar el curso.

Método de evaluación:

Para la nota final del curso contará la asistencia (60%), participación activa en las sesiones (20%) y exposición del trabajo realizado por el grupo (20%).

OBSERVACIONES
